

**INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES -  
LICITACION PRIVADA ABIERTA**

GERENCIA PROYECTO PARA EL "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL EL RECREO - BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE PRADERA - PDET DE LA SUBREGIONAL ALTO PATÍA NORTE DEL CAUCA" A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS

<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Año: 2023</b>	<b>Mes: Julio</b>	<b>Día: 27</b>	<b>Hora: 2:00 p.m.</b>
<b>Fecha de Terminación</b>	<b>Año: 2023</b>	<b>Mes: Julio</b>	<b>Día: 31</b>	<b>Hora: 5:00 p.m.</b>

**Informe de Evaluación – Licitación Privada Abierta:**

GERENCIA PROYECTO PARA EL "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL EL RECREO - BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE PRADERA -PDET DE LA SUBREGIONAL ALTO PATÍA NORTE DEL CAUCA" A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS

**Actividades**

El Comité Evaluador revisó la totalidad de las propuestas conforme a los pliegos licitatorios y procede a realizar el siguiente informe:

**1. Propuestas rechazadas:**

<b>RADICADO DE ENTREGA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
No se presentaron		

**2. Propuestas con solicitudes de subsanación:**

<b>RADICADO DE ENTREGA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
C1055899	Fundación La Florida	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dado que el objeto social es muy amplio, no es fácil identificar si incluye actividades relacionados al proyecto (mejoramientos viales u obras civiles), por tanto, se solicita señalar en el objeto de su certificado las actividades asociadas a las de este proyecto.</li> <li>2. Subsanar póliza con respecto a la vigencia, la cual debe ser por 120 días HABLES e incluir los 4 amparos relacionados en la página 30 de los pliegos.</li> <li>3. Subsanar el certificado de Aportes de seguridad social y parafiscales indicando que no tiene mora con el pago de los salarios de los empleados, que es bajo la gravedad de juramento y que es para los últimos 6 meses previos a la fecha de cierre del proceso de selección (27 de julio). Adicionalmente debe ser suscrito por el Revisor Fiscal, tal como se indica en los pliegos licitatorios.</li> </ol>

**INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES -  
LICITACION PRIVADA ABIERTA**

GERENCIA PROYECTO PARA EL "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL EL RECREO - BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE PRADERA - PDET DE LA SUBREGIONAL ALTO PATÍA NORTE DEL CAUCA" A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS

		4. Aportar documentación del Revisor Fiscal.
C1055884	JMA Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Subsanan póliza con respecto a la vigencia, la cual debe ser por 120 días HABLES e incluir los 4 amparos relacionados en la página 30 de los pliegos.</li> <li>2. Subsanan certificación de aportes de seguridad social y parafiscales indicando en el mismo que la sociedad no tiene mora con el pago de los salarios de los trabajadores, tal como se indica en los pliegos licitatorios.</li> <li>3. Subsanan el certificado de antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal el cual debe ser expedido con un plazo no mayor a 45 días al corte de cierre de la licitación.</li> </ol>
C1055890	EESalamanca S.A.S.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se solicita aportar copia de la tarjeta profesional del Ingeniero Civil Luis Gonzaga Salgado Giraldo.</li> <li>2. Subsanan póliza con respecto a la vigencia, la cual debe ser por 120 días HABLES e incluir los 4 amparos relacionados en la página 30 de los pliegos.</li> <li>3. Subsanan el certificado de Aportes de seguridad social y parafiscales indicando que no tiene mora con el pago de los salarios de los empleados, que es bajo la gravedad de juramento y que es para los últimos 6 meses previos a la fecha de cierre del proceso de selección (27 de julio), tal como se indica en los pliegos licitatorios.</li> </ol>

**2.1. Subsanación**

Mediante comunicación de fecha 31 de julio de 2023, radicado en Alianza bajo el número interno C1056478, se recibió respuesta a solicitud de subsanación de las observaciones de JMA Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S., presentando póliza, certificación de aportes de seguridad social y parafiscales y certificado de antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal, debidamente subsanadas.

Los demás oferentes no presentaron subsanación a lo indicado en el informe preliminar de evaluación.

Posteriormente, el Comité Evaluador realizó el informe de evaluación de los requisitos ponderables de la propuesta subsanada, así las cosas, el proponente quedó debidamente habilitado.

1. JMA Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S. \$286.972.963,00

**INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES –  
LICITACION PRIVADA ABIERTA**

GERENCIA PROYECTO PARA EL “MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL EL RECREO - BOLÍVAR EN EL  
MUNICIPIO DE PRADERA - PDET DE LA SUBREGIONAL ALTO PATÍA NORTE DEL CAUCA” A  
DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS

Se evaluaron los criterios técnicos indicados en el punto 4 de los pliegos, estos son:

<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Puntaje</b>
Experiencia y trayectoria del proponente	400
Estudios y experiencias de cada uno de los profesionales propuestos por el proponente	300
Enfoque, metodología logística y recursos propuestos para la Gerencia de Proyectos	300
<b>Total</b>	<b>1000</b>

**2. Evaluación:**

Conforme lo indicado en el punto anterior y una vez realizada la verificación de los criterios de evaluación, se presenta el resultado de la propuesta habilitada:

<b>Orden de elegibilidad</b>	<b>Proponente</b>	<b>Puntaje</b>
1	JMA Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S.	790

Se suscribe, en la ciudad de Cali, a los treinta y un (31) días del mes de Julio de 2023 a las 5:00 p.m. en señal de aprobación de la presente acta por el Comité Evaluador:

**Por Alianza Fiduciaria S.A.**



**Mireya Chavarro Amaya**  
Profesional Negocios Fiduciarios



**Paola Andrea Ramírez**  
Directora de Gestión Negocios

**INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES -  
LICITACION PRIVADA ABIERTA**

GERENCIA PROYECTO PARA EL "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL EL RECREO - BOLÍVAR EN EL  
MUNICIPIO DE PRADERA - PDET DE LA SUBREGIONAL ALTO PATÍA NORTE DEL CAUCA" A  
DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS

*Camilo Alfonso*



**Camilo Alejandro Alonso Gómez**  
Abogado

**Por los Contribuyentes y Coordinador del Proyecto:**

*David Loiza Franco*

**David Loiza Franco**  
Coordinador Proyecto